DDC Cusco precisó que hecho ocurrió en el límite del área monumental y la zona urbana y que no existe ningún daño

REFORZARÁN VIGILANCIA EN CHINCHERO DONDE TURISTAS Y NATURALES JUGABAN FULBITO

Pag. 04

Desde hoy miércoles serán distribuidos a cada Escuela Profesional para su distribución a los alumnos antonianos

EN LA UNSAAC ANUNCIAN ENTREGA DE CARNÉS UNIVERSITARIOS PARA QUE ESTUDIANTES NO SUFRAN MALTRATOS EN BUSES

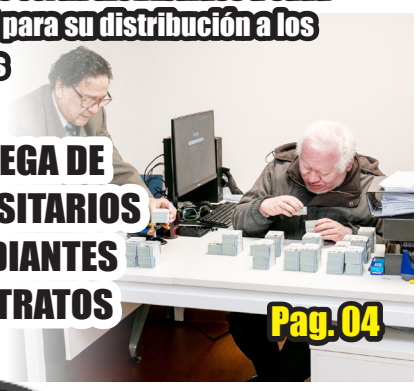

Pag. 04

Christian Aranda, diputado de Arequipa por Renovación Popular arremete con todo contra el "pegalón" de Juntos por el Progreso

PRESENTAN DENUNCIA ANTE COMISIÓN DE ÉTICA CONTRA DIPUTADO JULIÁN PÉREZ Y SOLICITAN SUSPENSIÓN DE 120 DÍAS SIN SUELDO

Pag. 02

Matutino

S/ 1.00

Cusco Miércoles 05 de Agosto del 2026 / N° 5659 / Aténto al Whatsapp - Linea Directa 952 - 345 - 628

INEI también informó que el 50,6% son mujeres y el 49,4% hombres; que el 55,1% de las viviendas tienen paredes de adobe y el 36,0% de ladrillo y que en el departamento radican 4,201 ciudadanos venezolanos

Pag. 02

RESULTADOS DE LOS CENSOS NACIONALES 2025

EN CUSCO YA SOMOS 1 MILLÓN 379 MIL HABITANTES

Fatal hecho se produjo ayer en horas de la madrugada y se barajan diversas hipótesis sobre las causas de su caída

POLICÍA MUERE TRÁGICAMENTE TRAS CAER DESDE LA AV. COLLASUYO HACIA VÍA INFERIOR EN LA URB. MARISCAL GAMARRA

Pag. 03

El fuego debilitó el terreno en el kilómetro 107+200. Cientos de turistas quedaron varados tanto en Machupicchu como en Ollantaytambo

ROCAS CAEN SOBRE LOS RIELES POR INCENDIO FORESTAL Y SUSPENDEN SERVICIO DE TRENES A MACHUPICCHU

Pag. 03

Christian Aranda, diputado por Renovación Popular arremete con todo contra el "pegalón" de Juntos por el Progreso

CONGRESISTA AREQUIPEÑO PRESENTA DENUNCIA ANTE COMISIÓN DE ÉTICA CONTRA DIPUTADO JULIÁN PÉREZ Y SOLICITA SUSPENSIÓN DE 120 DÍAS SIN SUELDO

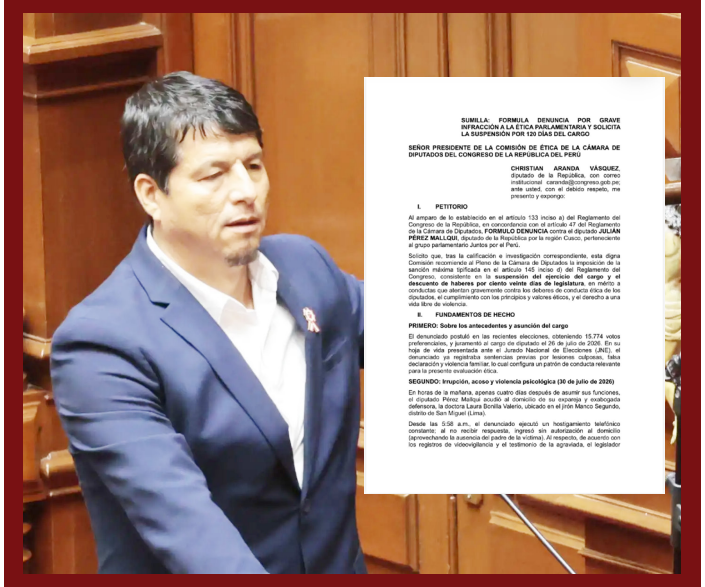

El diputado por Arequipa, Christian Aranda Vásquez presentó una denuncia ante la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados contra el legislador Julián Pérez Mallqui, representante por Cusco e integrante de la bancada Juntos por el Perú. En el escrito solicita que, tras la investigación correspondiente, se recomiende al Pleno imponer la sanción prevista en el Reglamento del Congreso consistente en la «suspensión del ejercicio del cargo y el descuento de haberes por 120 días de legislatura».

De acuerdo con el documento, el denunciante sustenta su pedido en hechos ocurridos pocos días después del inicio de funciones del parlamentario. Asimismo, señala que en la hoja de vida presentada ante el Jurado Nacional de Elecciones el legislador registró antecedentes por «lesiones culposas, falsa declaración y violencia familiar», información que, según la denuncia, constituye un elemento para la evaluación de su conducta en sede ética.

El escrito también recoge un episodio ocurrido el 30 de julio de 2026. Según la denuncia, Pérez Mallqui acudió al domicilio de su expareja, donde habría realizado llamadas reiteradas, ingresado sin autorización al inmueble y protagonizado actos de hostigamiento. El documento afirma que el parlamentario «irrumpió en su habitación, profirió expresiones ofensivas y realizó ademanes de agresión física», situación que motivó la intervención de la Policía Nacional y del Serenazgo.

Respecto de los hechos posteriores, el denunciante sostiene que, mientras la agraviada formulaba una denuncia en la Comisaría de San Miguel, el legislador habría cometido una agresión física dentro de la dependencia policial.

INEI también informó que el 50,6% son mujeres y el 49,4% hombres; que el 55,1% de las viviendas tienen paredes de adobe y el 36,0% de ladrillo y que en el departamento del Cusco radican 4,201 ciudadanos venezolanos

POBLACIÓN DE CUSCO SE INCREMENTÓ Y AHORA REGISTRA 1 MILLÓN 379 MIL HABITANTES SEGÚN RESULTADOS DE LOS CENSOS NACIONALES 2025

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) presentó los resultados de los Censos Nacionales 2025, los cuales evidenciaron que la región totalizó 1 millón 379 mil habitantes, cifra que representó un incremento de 64 mil personas en el periodo intercensal 2017-2025, con una tasa de crecimiento anual de 0,6%.

Del total de la población, el 50,6% son mujeres y el 49,4% hombres; y que, según los grupos de edad, el 62,3% tiene de 15 a 59 años, el 23,3% tiene de 0 a 14 años y el 14,5% son adultos mayores de 60 y más años.

La esperanza de vida al nacer en la región Cusco es de 75,0 años; en tanto, el índice de envejecimiento, que mide la cantidad de personas de 60 años a más por cada 100 menores de 15 años, llegó a 62,7, cifra menor respecto al promedio nacional (65,1).

Características de las viviendas

Existen 639 mil 942 viviendas particulares, de las cuales, el 72,9% se encuentra ocupada, el 15,3% es de uso ocasional o transitorio y el 11,8% se encuentra en condición de desocupada. Cabe señalar que las viviendas desocupadas son inmuebles abandonados o cerrados.

El 60,8% de las viviendas particulares están conectadas a la red pública dentro de la vivienda; 49,1% cuentan con servicios higiénicos conectados a red pública; y el 89,9% cuentan con alumbrado eléctrico por red pública.

El 55,1% de las viviendas tienen paredes de adobe, 36,0% de ladrillo, 4,9% madera, 0,8% de triplay, calamina o estera, 0,5% tapia y el 2,8% tienen paredes de otro material. En el caso de los pisos, el 45,1% de las viviendas particulares con ocupantes presentes cuentan con piso diferente a madera, tierra u otro material.

Respecto a la energía o combustible utilizado para cocinar, se observa que la mayoría de los hogares (355 mil hogares) emplean gas (balón GLP), leña (213 mil hogares), bosta o estiércol (78 mil hogares), carbón (12 mil hogares) y electricidad (7 mil hogares), entre otros.

Características de la población

La provincia de La Convención registró mayor crecimiento poblacional

En el periodo intercensal 2017-2025, la provincia de La Convención (193 mil habitantes) fue la que presentó mayor crecimiento poblacional (3,5%); mientras que Acomayo tuvo un decrecimiento intercensal de -0,6%.

A nivel distrital, San Sebastián continúa siendo el distrito más poblado con 124 mil habitantes, seguido del distrito de Cusco con 97 mil habitantes.

La estructura migratoria de Cusco está compuesta principalmente por inmigrantes provenientes de Lima Metropolitana (25,7%), Arequipa (17,0%), Apurímac (12,5%) y Ayacucho (11,5%), concentrando el 66,7% de los inmigrantes en la región. Por su parte, el 67,7% de los emigrantes salieron hacia Arequipa (36,3%), Lima Metropolitana (17,3%) y Madre de Dios (14,1%).

En el departamento del Cusco radican 4,201 ciudadanos venezolanos, cifra que representa el 57,3% de la población extranjera total que habita en la región imperial.

Director: JOSÉ CARLOS SOTOMAYOR V.
mail: matutinocusco@gmail.com
Dirección: Av. De la Cultura 3035
Cusco - Perú
Matutino
Hecho el Depósito Legal en la biblioteca Nacional del Perú.
COD. ISBN N° 2016 - 00718

RADIO PATRULLA.
Dirección: Calle Shapy N° 510
Teléfono: 105.
Escuadrón de emergencia
Telf. 24-6088 / 25-2222 - anexo 208.

EMERGENCIAS POLICIALES.
(UDEX).
Central de emergencia policial (105)

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.
Plaza Túpac Amaru P - 15.
Teléfono: 24-6088 / 25-2222 - anexo 208.

BOMBEROS.
Dirección: Central Av. Garcilaso de la Vega N° 313, Cusco.
Teléfono: 221392 / 22-7211.
En San Sebastián: Teléfono: 27-1452.
En San Jerónimo: Teléfono: 27-7483.

AGENCIAS
-ANDINA
- API
- BBC
- TV PERÚ
- OTRA MIRADA
- LA MULA
- RT

El fuego debilitó el terreno en el kilómetro 107+200, bloques de hasta 0.60 metros cayeron sobre la vía y la suspensión del servicio se oficializó a las 2:50 p.m. Cientos de turistas quedaron varados en pleno Valle Sagrado de los Inkas

ROCAS CAEN SOBRE LOS RIELES POR INCENDIO FORESTAL Y SUSPENDEN SERVICIO DE TRENES A MACHUPICCHU

El incendio empezó el 31 de julio en el cerro Poques, dentro del Santuario Histórico de Machupicchu. Los brigadistas del Sernanp desplegaron dos cuadrillas desde la madrugada del 1 de agosto, con personal de los puestos de Chachabamba, Wiñaywayna, Machu Picchu Pueblo y Qoriwayrachina. La Municipalidad Distrital de Machupicchu sumó otra cuadrilla. Al día siguiente, el fuego fue liquidado, pero el daño ya estaba hecho.

El calor debilitó el terreno en el kilómetro 107+200 de la vía férrea. Piedras de aproximadamente 0.50 por 0.60 metros se desprendieron y cayeron sobre la línea del tren en el sector de Chachabamba. Personal del Sernanp inspeccionó la zona y advirtió que no existían condiciones seguras para autorizar el paso. La suspensión del tránsito ferroviario se oficializó a las 2:50 p.m.

El tren 204, con locomotora 533, cubría la ruta Machupicchu–Ollantaytambo. A las 13:44 horas encontró las piedras sobre la vía. No pudo avanzar ni retroceder. Quedó detenido, junto a otros convoyes, en plena ruta.

La interrupción dejó varados a cientos de turistas nacionales y extranjeros. En temporada alta, más de cinco mil personas visitan la ciudadela inca cada día. Ese martes, muchos de ellos permanecieron a la espera de que el problema se resolviera, sin información clara sobre cuándo podrían continuar su viaje.

Entre los pasajeros afectados estaba Simone Biles. La estrella de la gimnasia mundial había abordado un tren en la estación de Ollantaytambo a la 1:30 p.m. con destino a Machu Picchu. El convoy se detuvo en plena ruta. Biles, como los cientos de turistas que viajaban con ella, quedó a medio camino.

El Sernanp y otras instituciones mantienen 23 cuadrillas en el área afectada para tareas de liquidación del fuego.

Horas más tarde Ferrocarril Trasandino, concesionario de la vía férrea emitió un comunicado donde informó que debido al incendio forestal se suspendió el servicio ferroviario de las dos empresas operadoras de trenes y que apenas las condiciones lo permitan autorizará el tránsito de trenes de emergencia, dando prioridad a la ruta Machupicchu-Ollantaytambo, para facilitar la evacuación de los pasajeros que se encuentran en Machupicchu.

La paralización del servicio afecta a miles de turistas que planifican su viaje con meses de anticipación. Muchos de ellos tienen vuelos de conexión a Lima y, desde ahí, a otros países. El riesgo de perder esas conexiones es real.

PERURAIL

Suspensión de operaciones por incendio en el km 107 +400

Cusco, 4 de agosto de 2026
17:30h

PeruRail informa que el concesionario de la vía férrea, Ferrocarril Transandino S.A. (FTSA), ha suspendido las operaciones de trenes en el tramo Ollantaytambo – Machupicchu, debido a un incendio forestal reportado en el km 107 +400.

Las frecuencias afectadas hasta el momento son las siguientes:

Desde Ollantaytambo
73 , 303 , 603
Desde Machu Picchu
204 , 74 , 34 , 304 , 504 , 32 , 604

FTSA señala que está monitoreando permanentemente el estado de la vía férrea, y apenas las condiciones de seguridad lo permitan, autorizará el paso de trenes para evacuar, prioritariamente, a los pasajeros que se encuentran en Machupicchu. Quedamos pendientes de esta autorización y continuaremos brindando información sobren a través de nuestros canales oficiales.

Atentamente,

PERURAIL S.A.

Fatal hecho se produjo ayer en horas de la madrugada y se barajan diversas hipótesis sobre las causas de su caída

SUBOFICIAL DE POLICÍA HALLA TRÁGICA MUERTE TRAS CAER DESDE LA AV. COLLASUYO HACIA OTRA VÍA INFERIOR EN LA URB. MARISCAL GAMARRA

Ayer martes 4 de agosto, presumiblemente en horas de la madrugada, el suboficial de la Policía Nacional del Perú Anthony Tupayachi Velasquez, quien prestaba servicios en la Comisaría de Calca, fue hallado sin vida a la altura de la urbanización Mariscal Gamarra, luego de una presunta caída desde la vía principal de Collasuyo hacia la pista inferior, de nombre "calle Alatrista", en una altura de por lo menos cinco metros.

De acuerdo a las primeras investigaciones el efectivo policial habría caído alrededor de las 4:05 de la madrugada, sufriendo un violento impacto que le ocasionó la muerte de manera instantánea. Trascendió que, minutos antes del hecho, el suboficial habría logrado comunicarse telefónicamente con su padre para manifestarle que estaba siendo víctima de un presunto asalto. Esta versión forma parte de las investigaciones y deberá ser corroborada por las autoridades.

Al respecto, el jefe de la Región Policial del Cusco, general PNP Virgilio Velásquez, señaló que el caso se halla en investigación y pidió esperar el resultado de las diligencias antes de establecer responsabilidades.

Ante la pregunta de que si el suboficial habría presumiblemente consumido bebidas alcohólicas, tal como informó en un primer momento el personal de serenazgo de la Municipalidad del Cusco, el máximo representante policial señaló

Vehículo estaba volcado al pie de la carretera en la zona de Ayna, San Francisco

EN TIEMPO RÉCORD HALLAN CAMIONETA EN EL VRAEM REPORTADA COMO ROBADA EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN

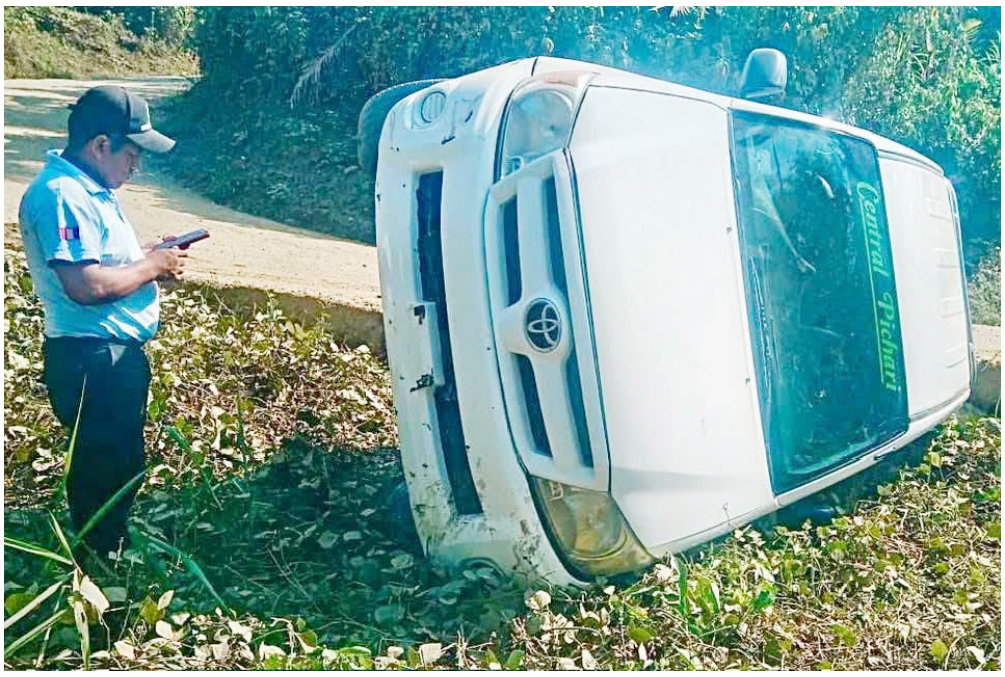

Serenazgo de la Municipalidad de Ayna, San Francisco, en el VRAEM, ubicó en la jurisdicción de Siato una camioneta Toyota blanca, de placa D5J-881, perteneciente a la empresa Central Pichari, que había sido reportada como robada durante la madrugada del martes 4 de agosto en el distrito de Pichari.

La camioneta estaba volcada, de lado, al pie de la vía, al parecer los que la robaron imprimieron tal velocidad que perdieron el vehículo del control, procediendo a huir sin antes llevarse algunos objetos de valor y hasta las placas del vehículo para dificultar su identificación.

Tras el hallazgo, el personal comunicó de inmediato el hecho a la Policía Nacional del Perú para las diligencias correspondientes, reafirmando así el compromiso institucional de fortalecer la seguridad ciudadana mediante un trabajo permanente y articulado.

Desde hoy miércoles serán distribuidos a cada Escuela Profesional para su entrega a los estudiantes antonianos

MÁS DE 8 MIL CARNÉS UNIVERSITARIOS YA ESTÁN LISTOS EN LA UNSAAC PARA SU ENTREGA Y ESTUDIANTES NO SUFRAN MALTRATOS EN BUSES

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, informó a la comunidad universitaria que más de 8 mil carnés universitarios 2026 ya se encuentran en la institución y que partir de hoy miércoles 5 de agosto iniciará la distribución oficial de los carnés a los directores de cada Escuela Profesional, quienes serán los responsables de organizar y efectuar la entrega a sus respectivos estudiantes, conforme al cronograma correspondiente.

La llegada de estos carnés permitirá que miles de estudiantes puedan acreditar su condición de universitarios y acceder sin inconvenientes al beneficio del medio pasaje, evitando las dificultades que se venían presentando en el servicio de transporte público y garantizando el ejercicio de un derecho reconocido por la legislación vigente.

Mediante una nota de prensa la UNSAAC exhortó a todos los estudiantes a mantenerse atentos a los comunicados de sus respectivas Escuelas Profesionales, para el recojo de sus carnés.

DDC Cusco precisó que el hecho ocurrió en el límite entre el área monumental y la zona urbana y que no existe ningún daño

ANUNCIAN QUE REFORZARÁN LA VIGILANCIA EN EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CHINCHERO DONDE TURISTAS Y NATURALES JUGABAN FULBITO

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco anunció que reforzará la vigilancia en el Parque Arqueológico de Chinchero luego de la difusión de un video en redes sociales que muestra a varias personas, turistas y niños chincherinos, jugando fútbol dentro del complejo. La entidad precisó que el hecho ocurrió en el límite entre el área monumental y la zona urbana y, tras la inspección realizada, no se encontraron daños al patrimonio cultural.

El subdirector de Patrimonio Cultural, Zenobio Valencia, explicó que Chinchero presenta una situación particular, ya que el sitio arqueológico convive con el área urbana y algunos pobladores utilizan accesos cercanos para llegar a sus viviendas y terrenos de cultivo.

Agregó que los involucrados habrían actuado por desconocimiento, aunque se reforzarán las medidas de control para evitar nuevos incidentes.

El incidente habría ocurrido el reciente fin de semana en el an¬tiguo palacio inca de Chinchero. En las imágenes se observa a Turistas, niños y hasta una dama, jugando con una pelota con y presuntos residentes locales.

Llama la atención el hecho porque el acceso a estos sitios está re¬gulado por leyes estrictas que prohíben cualquier actividad que pueda dañar las estructuras o el entorno. Esto incluye actividades recreativas como el fulbito, que pueden causar un desgaste inne¬cesario en el terreno y los restos arqueológicos.

Tras la difusión del video, la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) solicitó un informe a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. Gercetur recalcó que cualquier actividad deportiva está prohibida en zo¬nas patrimoniales. En ese sentido, advirtió que el personal de res¬guardo en los centros arqueoló¬gicos resulta insuficiente, por lo que pidió mayores recursos para garantizar la seguridad.

Llamas consumieron árboles en el sector Yanorcco – Mazapata, distrito de Santa Ana

INCENDIO FORESTAL EN QUILLABAMBA FUE CONTROLADO TRAS 20 HORAS DE INTENSO TRABAJO

Luego de más de 20 horas de arduas labores, a las 10:40 a. m. de ayer martes 4 de agosto fue controlado el incendio forestal registrado en el sector de Yanorco – Mazapata, distrito de Santa Ana.

La emergencia, que se inició alrededor de las 12:00 m. del lunes, fue atendida de manera articulada por efectivos del Ejército del Perú, la Policía Nacional del Perú, Defensa Civil de la MPLC y vecinos del sector, quienes trabajaron intensamente para evitar que el fuego continúe propagándose y cause mayores daños al entorno natural.

La población quillabambina expresó su reconocimiento a todas las instituciones y personas que participaron en las labores de control de esta emergencia.

Las quemas irresponsables pueden desencadenar incendios forestales que destruyen nuestros bosques, afectan la biodiversidad, ponen en riesgo la vida de las personas y ocasionan graves daños al medio ambiente.

Provocar incendios forestales puede constituir un delito y ser sancionado con pena privativa de la libertad, además de las responsabilidades que establece la ley.

Efectivos de la AREPOFIS intervinieron la unidad tras verificar en la SUNAT que el motor ingresó de forma ilegal al país sin la documentación aduanera

POLICÍA NACIONAL INCAUTA VEHÍCULO POR PRESUNTO DELITO DE RECEPTACIÓN ADUANERA

Efectivos policiales del Área de Policía Fiscal (AREPOFIS) de la DIVINCRI Cusco, en una oportuna intervención, lograron la incautación de una unidad vehicular y la detención de su conductor por estar implicado en el presunto delito aduanero en la modalidad de receptación aduanera; hecho registrado el día de hoy, martes 04 de agosto de 2026, a las 11:40 horas, en la Comunidad Campesina de Pauccarcoya - Mandorani.

Ronaldo H. (28) fue detenido al ser interceptado cuando conducía el vehículo de placa de rodaje M5Q-310, marca Toyota, color plata. Durante la fiscalización, se realizó la consulta en el sistema SIGEO de la SUNAT, verificándose que el motor N.º 1NZD181240 no cuenta con la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM), confirmando su ingreso ilegal al territorio nacional.

El detenido y el vehículo fueron trasladados a la dependencia policial especializada para realizar las diligencias conforme a ley, comunicando el hecho a la Tercera Fiscalía Provincial Penal.

La pollería habría funcionado durante más de cuatro años sin licencia de funcionamiento ni Certificado ITSE, al igual que la carpintería

POLLERÍA Y CARPINTERÍA QUEDARON EN CENIZAS EN APV HORACIO ZEVALLOS DE SAN SEBASTIÁN

Lo que parecía un próspero conjunto de negocios terminó convertido en un montón de cenizas. En la madrugada del 1 de agosto, un voraz incendio consumió por completo un predio ubicado en el paradero Horacio Zeballos, en el distrito de San Sebastián, donde funcionaban una pollería en el frontis, una carpintería en la parte posterior y, anteriormente, una cebichería, además de ambientes utilizados como vivienda. El fuego arrasó con toda la infraestructura, dejando cuantiosas pérdidas materiales y una serie de interrogantes sobre las condiciones en las que estos establecimientos venían operando.

Las primeras indagaciones revelan un escenario preocupante. La pollería habría funcionado durante más de cuatro años sin licencia de funcionamiento ni Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), mientras que la carpintería también operaba sin cumplir con las exigencias legales y, al encontrarse dentro de una vivienda, incrementaba aún más el riesgo. Es decir, actividades comerciales potencialmente peligrosas se desarrollaban sin las garantías mínimas de seguridad exigidas por la normativa vigente.

Pero las responsabilidades no solo apuntan a los propietarios. La Municipalidad Distrital de San Sebastián también queda bajo cuestionamiento, pues la legislación faculta a la comuna a fiscalizar, sancionar e incluso clausurar establecimientos que funcionen sin licencia o sin certificado ITSE. Sin embargo, pese a que estos negocios permanecieron abiertos durante años, no existe evidencia de que se hayan realizado acciones de control eficaces para corregir estas irregularidades.

Hoy, cuando el inmueble quedó reducido a escombros, surge una pregunta inevitable: ¿este incendio pudo prevenirse si las autoridades hubieran cumplido oportunamente con su labor de fiscalización? La respuesta deberá establecerse en las investigaciones correspondientes, pero lo ocurrido vuelve a poner en evidencia que la falta de control y el incumplimiento de las normas de seguridad pueden tener consecuencias devastadoras que, en muchos casos, pudieron evitarse.

Seco de pollo

Ingredientes:

2 tazas de culantro
1/8 taza de agua
4 presas de pollo
Aceite
2 unidades de cebolla
1 cucharada de ajo
2 cucharadas de ají amarillo
1 cucharada de ají panca
½ litro de caldo de pollo
1 unidad de zanahoria
½ taza de alverjas
Sal
Pimienta
Comino

Preparación

Poner en la licuadora el culantro y el agua. Licuar y reservar.
Colocar en un bowl las presas de pollo.
Añadir la sal, la pimienta, el comino al gusto. Dejar reposar unos 20 minutos.
Añade aceite en una olla y dorar el pollo. Retirar las presas y reservarlas.
En la misma olla colocar la cebolla y el ajo. Sofreír.
Añadir sal, pimienta y comino al gusto. Mezclar.
Colocar el ají amarillo y el ají panca. Integrar.
Verter la mezcla de el culantro en la olla. Remover y dejar cocinar por 5 minutos.
Colocar las presas de pollo y el caldo de pollo.
Añadir la zanahoria y las alverjas. Mezclar y servir con arroz blanco y yuca sancochada.

Escándalo en La Bella Luz: exintegrante acusa al director de la orquesta por presuntos tocamientos indebidos y acoso

La cantante de cumbia Naldy Saldaña hizo pública la razón de su salida de la orquesta La Bella Luz y reveló que presentó una denuncia contra César Sánchez Chavesta, director de la agrupación, por presuntos tocamientos indebidos y acoso sexual.

La exintegrante del grupo brindó una entrevista al programa 'Magaly Tv La Firme', donde afirmó que su alejamiento de la orquesta no respondió a proyectos personales. Además, mostró videos que, según indicó, respaldan su denuncia y señaló que el caso es investigado por la Fiscalía.

De acuerdo con su testimonio, decidió exponer lo ocurrido luego de varios meses de presunto hostigamiento. La artista aseguró que las imágenes difundidas corresponden al momento en el que habrían ocurrido los hechos denunciados.

Durante la entrevista, Saldaña confesó que en ese momento no supo cómo actuar ni a quién acudir en busca de ayuda: "No sabía exactamente a quién decirle, quién me podía ayudar. Me sentía muy, muy vulnerada en ese momento", expresó entre lágrimas.

Naldy Saldaña relata cómo ocurrió el incidente durante un ensayo

La intérprete señaló que el episodio ocurrió el pasado 18 de junio, mientras la orquesta realizaba uno de sus ensayos. Según explicó, todo sucedió cuando salió del baño y se encontró con el director de la agrupación.

Al recordar ese momento, la cantante dio detalles de lo que, según su versión, ocurrió: "Nosotros ensayamos de 10 a.m. a 8 p.m. Todo estaba bien, ensayando. Yo voy al baño. Cuando salgo me quiere dar como que el encuentro, o sea, como a no dejarme pasar. Él viene y me intenta besar, me empieza a tocar", contó.

¡Sheyla Rojas rompe su silencio! Revela por qué terminó con 'Sir Winston' y si traicionó su confianza: ¿Qué dijo?

Sheyla Rojas confirmó el fin de su relación con Luis Miguel Rodríguez, conocido como 'Sir Winston', y explicó que la decisión de poner punto final a su romance estuvo motivada por la búsqueda de tranquilidad y su deseo de regresar a vivir al Perú. La influencer aseguró que atraviesa una nueva etapa enfocada en su familia y sus proyectos personales.

Durante una reciente entrevista, la exintegrante de 'Esto es Guerra' señaló que el desgaste de la relación fue determinante para tomar esa decisión. Además, indicó que necesitaba cerrar ese capítulo de su vida y priorizar su bienestar emocional tras varios años viviendo en México.

Al ser consultada sobre si el empresario mexicano afectó su confianza, Sheyla Rojas dejó entrever que sí ocurrió una situación que influyó en el desenlace de la relación. "Un poco, un poco, pero pues ya eso es un tema pasado", respondió, aunque evitó ofrecer mayores detalles sobre lo sucedido.

La exchica reality también explicó por qué ha preferido no profundizar públicamente en los motivos de la ruptura y reafirmó su decisión de mantener en reserva los aspectos personales de su vida. "No tengo que dar explicaciones de mi vida privada. La privacidad no tiene precio", comentó.

Una de ellas es Generar condiciones para que la inversión privada crezca a doble dígito durante todo el quinquenio

EL INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA ANALIZA SIETE PRINCIPALES RETOS QUE DEBE ENFRENTAR EL GOBIERNO PARA MEJORAR SU GESTIÓN

El IPE analiza los principales retos que enfrenta el país de cara al inicio del nuevo gobierno. La débil gestión pública se refleja en el avance de la inseguridad, un entorno poco favorable para la inversión, el deterioro fiscal y las brechas regionales en el acceso a servicios básicos.

1. Generar condiciones para que la inversión privada crezca a doble dígito durante todo el quinquenio

Entre 2004 y 2013, la economía creció 6.2% al año y la pobreza cayó del 58.7% al 23.9%. Desde entonces creció solo 2.4% al año y la pobreza llegó a 25.7% en 2025, por encima del nivel de 2013. El nuevo gobierno debe asegurar predictibilidad y un entorno favorable para la inversión privada, para que un crecimiento económico mayor al actualmente esperado permita generar más empleo formal, principalmente para los más jóvenes.

2. Asegurar gestión pública de calidad y autoridades competentes.

La alta rotación de funcionarios interrumpe políticas, debilita los equipos técnicos y retrasa decisiones e inversiones. Desde julio de 2021, el Perú ha tenido 10 ministros de Economía y Finanzas, 8 de Salud y 18 del Interior. Revertirlo exige elegir autoridades por mérito, experiencia e integridad, fijar metas medibles, fortalecer la rendición de cuentas y evitar nombramientos por cuotas partidarias o presiones políticas.

3. Luchar contra la inseguridad

En 2025, uno de cada cuatro peruanos mayores de 15 años fue víctima de algún delito. Las denuncias por extorsión sumaron 27 mil entre julio de 2025 y junio de 2026, cinco veces más que en 2021. Aun así, al 2024 menos del 30% de las comisarías estaba en buen estado. Este problema le cuesta al país más del 2% del PBI, según el BID. Enfrentarlo requiere fortalecer la capacidad operativa y de investigación de la Policía, mejorar la coordinación con la Fiscalía y el Poder Judicial, integrar los sistemas de información y reducir la sobrepoblación penitenciaria.

4. Restaurar el Fondo de Estabilización Fiscal (FEF)

Entre 2006 y 2013, el Estado aprovechó los altos precios de los minerales para ahorrar y tuvo superávit fiscal en 6 de 8 años. Recursos como el FEF fueron luego utilizados para responder al FEN 2017 (gasto de 1.2% del PBI) y el Covid-19 (2.5% del PBI). Hoy los mayores ingresos financian gasto inflexible, como las remuneraciones del sector público. Se necesita una consolidación fiscal que priorice el ahorro del Estado para responder a nuevas emergencias.

5. Convertir el potencial minero y de hidrocarburos en mayor inversión

Los retrasos en procedimientos ambientales postergan inversiones, y limitan la generación de empleo e ingresos fiscales para las regiones. La inversión minera representaría solo 2.4% del PBI en 2026, frente al 4.8% del anterior superciclo de precios, y en el sector hidrocarburos no se han firmado nuevos contratos de exploración desde 2017.

6. Lograr que la descentralización cierre brechas

A más de dos décadas de iniciado el proceso, persisten marcadas desigualdades en conectividad, saneamiento, electricidad, educación y salud. El agua refleja esta urgencia: en 12 regiones, menos de la mitad de los hogares recibe el servicio las 24 horas. El problema responde principalmente a la débil gestión de las EPS. El próximo gobierno debe fortalecer la capacidad de gestión de las entidades responsables, y promover la participación privada para garantizar servicios de calidad.

En Cusco el 2015 la proporción de viviendas ADECUADAS era del 21.2% y al 2025 esa proporción se redujo lamentablemente al 17.6%

VIVIENDAS EN CONDICIONES INADECUADAS AUMENTARON EN MAYOR PROPORCIÓN QUE LAS ADECUADAS A NIVEL NACIONAL

El déficit habitacional cualitativo, que considera a las viviendas urbanas con carencias en acceso a servicios básicos, presencia de materiales de construcción no duraderos o ausencia de título de propiedad, pasó del 58.5% en 2015 al 60.3% a nivel nacional en 2025.

Una vivienda se considera adecuada si cumple con siete condiciones: tiene acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y desagüe; cuenta con título de propiedad inscrito en los registros públicos; y está construida con materiales de construcción duraderos en sus pisos, paredes y techos. Así, a nivel nacional, la proporción de viviendas adecuadas se redujo del 41.5% al 39.7% entre 2015 y 2025.

El acceso a viviendas con servicios básicos adecuados contribuye al desarrollo del capital humano, pues reduce enfermedades asociadas a la falta de agua potable y saneamiento, mejora el desempeño educativo y favorece una mayor participación en el mercado laboral, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Asimismo, la seguridad jurídica sobre la propiedad y la presencia de infraestructura adecuada y duradera incrementan el valor de los activos de los hogares, incentivan la inversión en el mejoramiento de las viviendas y facilitan el acceso al crédito formal, según el Banco Mundial. Por lo tanto, las consecuencias del déficit habitacional cualitativo trascienden las condiciones de vida de los hogares y afectan la dinámica de la economía.

A nivel departamental se evidencia un desempeño heterogéneo. Si bien en 9 de los 25 departamentos se incrementó la proporción de viviendas adecuadas, en los 16 departamentos restantes este indicador se redujo, lo que explica el deterioro observado a nivel nacional. Esto refleja que las mejoras registradas en algunos departamentos no fueron suficientes para compensar el retroceso experimentado en el resto del país.

JUEGOS

ACUARELISTA
AJEO
BEDEL
BRAVEADOR
CADALSO
CHIST
CUANTIDAD
DESVARIADA
DISLOCACION
ELLA
ENRIAMIENTO
ENSENALAR
ESCUADRA
ESTO
FLEO
FROTE
JUNTO
LAVANDERIA
LLAMEANTE
MIMETICO
MIZA
NIAL
NONATO
ONDEO

R	R	C	Y	O	D	D	E	S	V	A	R	I	A	D	A
A	O	U	E	B	T	N	E	O	E	C	E	T	O	R	F
G	D	A	N	S	I	S	E	T	N	I	S	D	U	C	O
R	A	N	R	O	C	L	E	A	I	T	I	L	E	V	A
O	E	T	I	U	F	P	M	J	A	S	M	N	I	L	E
T	V	I	A	C	U	A	R	E	L	I	S	T	A	A	L
O	A	D	M	L	U	P	T	O	M	E	A	S	W	V	L
Z	R	A	I	B	N	S	C	E	N	T	P	I	C	A	A
A	B	D	E	O	O	A	T	A	N	N	L	H	A	N	M
O	E	D	N	O	C	I	L	E	Z	A	E	C	D	D	E
Z	E	A	T	I	C	A	T	B	O	P	B	A	A	E	A
L	T	U	O	O	R	A	D	R	O	B	A	Z	L	R	N
O	T	N	U	J	I	S	I	X	A	T	N	I	S	I	T
O	D	A	I	L	O	F	I	N	U	Y	O	M	O	A	E

SUDOKU

FÁCIL

			4					
		5	1	2	6	7	3	4
4	6				3			
		4			1		6	8
	1		6	7	8			2
		6	2		5			7
6	5	2	8			4		
9				6			5	
1	7	8	3	5		9		

EXTREMO

		1	7	6		9		
8	2							3
	4	9			1			
2			9	3		7		
		6		1	7		3	
				2				
					5			8
			6					
	7					5		1

EN BUSCA DE DIOS

Estas palabras le fueron dirigidas a Jeremías de parte del Señor: "Esto dice el Señor, Dios de Israel: 'Escribe en un libro todas las palabras que te he dicho' ".

"Esto dice el Señor:
'Tu quebranto es irremediable
e incurables tus heridas.
Estás desahuciado.
Hay heridas que tienen curación,
pero las tuyas no tienen remedio.

Todos tus amantes te han olvidado
y ya no preguntan por ti.
Como si fuera tu enemigo, te herí
y te impuse un cruel castigo
por tu gran culpa, por tus enormes pecados.
¿Por qué te quejas de tus heridas?
Tu dolor es irremediable.
Por tu gran culpa, por tus enormes pecados
te he tratado así' ".

"Esto dice el Señor:
'Yo cambiaré la suerte del pueblo de Israel:
lo haré volver a su patria;
me apiadaré de sus casas,
la ciudad será reedificada
sobre sus propias ruinas
y el templo será reconstruido
tal como era.

Con los bombardeos de hoy, ya son 21 los centros logísticos de la compañía Wilberries, el Amazon ruso, atacados por Kiev desde el pasado 18 de julio. Además, los drones ucranianos alcanzaron otra refinería (Sizran) en la región de Samara.

AL MENOS SIETE MUERTOS EN NUEVA ESCALADA UCRANIANA CONTRA TERRITORIO RUSO

Una nueva escalada ucraniana causó este martes al menos siete muertos en tres ataques contra almacenes de comercio electrónico en territorio ruso, uno de ellos cerca de Moscú, y contra las regiones fronterizas de Bélgorod y Briansk.

Con los bombardeos de hoy, ya son 21 los centros logísticos de la compañía Wilberries, el Amazon ruso, atacados por Kiev desde el pasado 18 de julio.

Además, los drones ucranianos alcanzaron otra refinería (Sizran) en la región de Samara, 750 kilómetros al sureste de la capital. Por el mismo motivo, la instalación, propiedad de la mayor petrolera rusa, Rosneft, ya tuvo que interrumpir sus operaciones hace menos de un mes.

Otros tres almacenes atacados

En el ataque perpetrado esta madrugada contra la nave de la compañía Wilberries, el Amazon ruso, en la región de Moscú —a menos de 70 kilómetros del Kremlin— murieron cinco personas y otras diez resultaron heridas, según informó el gobernador, Andréi Vorobiov.

"En el polígono industrial Novosélok se declararon varios incendios a consecuencia del impacto. El mayor fue en un almacén, las llamas ya fueron sofocadas", señaló y añadió que también fue dañada una subestación eléctrica y un edificio administrativo.

A su vez, el gobernador de la región de Leningrado, Alexandr Drozdenko, informó de daños en una zona de almacenes cerca de la localidad Krasni Bor a consecuencia de otro ataque ucraniano en el que resultó herida una persona.

Wildberries confirmó en su canal de Telegram el ataque a una instalación logística en esta localidad, pero añadió que el personal fue evacuado oportunamente. El canal de Telegram ucraniano Exilenova+ publicó fotos y vídeos del incendio en esa nave, en los que se observa cómo se alza una densa columna de humo gris sobre los almacenes.

Además, el gobernador de la región de Tver —menos de 200 kilómetros al noroeste de Moscú—, Vitali Koroliov, informó que la defensa antiaérea rusa derribó un aparato no tripulado que intentaba atacar un almacén de esa compañía en la localidad de Emmauss.

A su vez, otras dos personas murieron este martes en ataques contra las regiones fronterizas de Bélgorod y Briansk, las más castigadas del país, junto a la vecina Kursk, en ataques de los que no han sido facilitados más detalles.

Fuerza Popular y Juntos por el Perú compiten por presidir los grupos de trabajo más influyentes del nuevo Congreso. La junta de portavoces del Senado y de Diputados define este martes 4 de agosto el reparto final.

OPOSICIÓN Y OFICIALISMO SE PELEAN LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y JUSTICIA

El Congreso bicameral entra en una etapa decisiva. Las bancadas de Fuerza Popular y Juntos por el Perú disputan la presidencia de dos comisiones del Congreso con enorme peso político: Constitución y Justicia. La primera concentra el debate sobre reformas al texto constitucional. La segunda define el rumbo de las investigaciones y sanciones penales que involucran a figuras públicas.

Este martes 4 de agosto, a las nueve de la mañana, se reunirá la junta de portavoces del Senado en la Sala Bolognesi. Dos horas después, a las once, le toca el turno a la Cámara de Diputados en la Sala Basadre del Palacio Legislativo. Ambas citas servirán para definir el reparto de la presidencia de las bancadas legislativas.

El reparto general de comisiones ya está definido por bancada según el reglamento. Fuerza Popular podrá liderar cinco presidencias en Diputados y tres en Senado. Le sigue Juntos por el Perú, con cuatro en Diputados y dos en Senado. Buen Gobierno y Renovación Popular obtienen dos presidencias cada una en Diputados y una en Senado. Ahora Nación y Obras cierran la lista con una presidencia cada uno, pero solo en la Cámara de Diputados.

La disputa por Constitución y Justicia no es solo administrativa: define qué agenda legislativa avanza y cuál se frena durante los próximos cinco años.

¿Qué comisión pide cada bancada?

Fuentes de este diario señalaron que Renovación Popular solicitará en el Senado la comisión de Justicia o Constitución. En Diputados apunta a tres comisiones: Justicia, Educación y Familia.

El legislador fujimorista por Ica, Carlos Zegarra Sánchez, es mencionado en la carpeta fiscal sobre el asesinato de Gastón Medina. Aunque este afirma que nunca ha sido citado por las autoridades para declarar sobre el homicidio

DIPUTADO DE FUERZA POPULAR BAJO SOSPECHA EN EL CASO DEL CRIMEN DEL PERIODISTA GASTÓN MEDINA

La mañana del 20 de marzo de 2023, tres años antes de que un sicario acabara con la vida del periodista Gastón Medina Sotomayor, este anunció en su programa en Cadena Sur TV que había recibido un nuevo audio en el que se mencionaba un plan para asesinarlo.

Como preámbulo, Gastón Medina recordó ante cámaras una amenaza anterior en que explicaban cómo acabarían con su vida: "Iban a tocar la puerta, yo abriría y me iban a disparar". Tras esa advertencia previa, había dejado de encargarse de abrir la puerta del canal.

Una de las personas que grabó la conversación fue quien le entregó una copia. El audio involucraba al exasesor del Gobierno Regional de Ica, y hoy diputado por Fuerza Popular, Carlos Zegarra Sánchez.

En la grabación se escucha la voz de Víctor "El Chino" Mere Huamaní, un hombre vinculado al entorno de la gestión regional.

"Si hubiésemos matado a esa tía (la exvicegobernadora Luz Canales Trillo) y a Gastón (Medina), cambiaban las cosas", dice en el audio. La otra voz, que Víctor Mere atribuyó a Carlos Zegarra, responde: "Tienen que avanzar sobre esa línea. Yo solamente ejecuto".

Luis Israel Rubio Idrogo presentó este 4 de agosto su renuncia irrevocable a la candidatura a la Alcaldía Metropolitana de Lima por Renovación Popular, según un escrito ingresado a la mesa de partes del Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro.

LUIS RUBIO RENUNCIA A CANDIDATURA A LA ALCALDÍA DE LIMA POR RENOVACIÓN POPULAR

El documento fue presentado un día antes del vencimiento del plazo establecido en el cronograma electoral para la publicación de las listas admitidas y la presentación de renuncias o retiro de candidaturas, según reveló El Comercio.

En el escrito, Rubio señala que su decisión responde a motivos personales.

"Por razones estrictamente personales, a través del presente documento manifiesto mi renuncia irrevocable a dicha candidatura", indica el oficio dirigido al presidente del JEE Lima Centro.

Renovación Popular mantiene vigente su lista

Pese a la renuncia del candidato a la alcaldía, la lista presentada por Renovación Popular continúa en el proceso electoral.

La fórmula incluye a Rafael López Aliaga, excandidato presidencial y exalcalde de Lima, quien postula como teniente alcalde o primer regidor.

El escrito de renuncia fue ingresado oficialmente este martes 4 de agosto, conforme al sello de recepción del Jurado Electoral Especial Lima Centro.

Renuncia se presenta antes del cierre del plazo electoral

De acuerdo con el cronograma de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, el 5 de agosto constituye la fecha límite para la publicación de las listas de candidatos admitidos, así como para la presentación de renuncias y el retiro de listas.

La FPF reveló el calendario de amistosos para la selección peruana durante la fecha FIFA de setiembre y octubre. La selección peruana se prepara para el Mundial 2030.

SELECCIÓN PERUANA CONFIMÓ SUS CUATRO AMISTOSOS PARA LA PRÓXIMA FECHA FIFA: DÍAS, HORARIOS Y SEDES

La Federación Peruana de Fútbol hizo oficial el calendario de partidos amistosos que disputará la selección peruana durante la próxima fecha FIFA de setiembre y octubre. La Blanquirroja afrontará una exigente gira internacional con cuatro encuentros de alto nivel que servirán como preparación clave en su camino hacia las Eliminatorias al Mundial 2030.

El primer reto del combinado nacional será ante la selección de Estados Unidos el sábado 26 de septiembre en el Inter&Co Stadium de Orlando, Florida. Tres días después, el martes 29 de septiembre, el equipo peruano se medirá frente a su similar de México en un esperado compromiso que se llevará a cabo en Nueva Jersey.

La gira continuará en el mes de octubre con dos duelos de máxima exigencia. El sábado 3 de octubre, la Bicolor se trasladará a territorio canadiense para chocar ante la selección de Canadá en la ciudad de Montreal, en lo que será un importante examen ante un rival directo de la Concacaf.

El cierre de esta seguidilla de amistosos internacionales se dará el martes 6 de octubre ante Colombia en Miami, Florida. Este choque sudamericano permitirá medir sensaciones y ajustar detalles tácticos ante un rival al que enfrentará directamente en el proceso clasificatorio continental.

Con esta programación de cuatro duelos de jerarquía, la FPF y el comando técnico buscan afianzar la idea de juego, darle rodaje al plantel y llegar en el mejor nivel competitivo posible al arranque de las Eliminatorias hacia la cita mundialista de 2030.
(Fuente Libero)

Debido a la reciente denuncia en la que se vio envuelta en las últimas horas, dicha agrupación fue retirada de la programación por el club crema.

NO VA MÁS: LA BELLA LUZ NO SE PRESENTARÁ EN EL ESPECTÁCULO DE ANIVERSARIO DE UNIVERSITARIO

Universitario de Deportes decidió retirar de la programación del espectáculo por su aniversario a la agrupación La Bella Luz, luego de que Naldy Saldaña, ahora exintegrante de la orquesta de cumbia, presentó una denuncia contra César Sánchez Chavesta, el director de la orquesta, y mostró videos de los hechos por presuntos tocamientos indebidos y acoso sexual.

"El Club Universitario de Deportes informa a sus hinchas y al público en general que, en coordinación con las empresas (...), organizadoras del espectáculo musical programado en la explanada sur del Estadio Monumental con motivo del U Fest, se ha decidido retirar de la programación a la agrupación La Bella Luz", indica el comunicado del cuadro crema en sus redes sociales.
(Fuente Depor)

Kevin Becerra, defensor de Cienciano, pasó por los micrófonos de Radio Ovación y aseguró que el cuadro cusqueño atraviesa un gran momento futbolístico. Además, destacó que el plantel asume con orgullo la responsabilidad de representar a una institución con una rica historia internacional. El zaguero afirmó que cada torneo representa una exigencia especial para el equipo.

BECERRA:"TENEMOS LA PRESIÓN DE SER EL ÚNICO CLUB PERUANO CAMPEÓN DE LA SUDAMERICANA"

"Es una motivación para nosotros. Cienciano es un club con una gran historia por los títulos que ha conquistado y esa es la responsabilidad y la presión que asumimos cada vez que afrontamos una competencia", señaló en diálogo con Radio Ovación.

El futbolista también analizó el reciente triunfo sobre Universitario y sostuvo que el resultado pudo ser incluso más amplio. "Por cómo se dio el partido, el marcador pudo haber sido mayor. Nunca subestimamos al rival; sabíamos que era una final y un rival directo, por eso jugamos con la intensidad que requería el encuentro". Además, resaltó la fortaleza del grupo para sobreponerse a los malos momentos. "Este grupo es muy fuerte. Cuando los resultados se complicaron supimos salir adelante. El técnico nos recordó todo lo que habíamos pasado y nos hizo ver que, en varios partidos, las expulsiones terminaron condicionándonos".

Respecto a la suspensión del entrenador Horacio Melgarejo, Becerra reconoció que el plantel sintió su ausencia, aunque destacó el trabajo realizado por el estratega. "El profesor vive los partidos con mucha intensidad y, como grupo, sentimos su suspensión.
(Fuente Ovación)

DEPORTE Matutino

matutino.pe

matutino .pe

BECERRA: "TENEMOS LA PRESIÓN DE SER EL ÚNICO CAMPEÓN DE LA SUDAMERICANA"

BELLA LUZ NO SE PRESENTARÁ EN EL ESPECTÁCULO DE UNIVERSITARIO

Cusco Miércoles 05 de Agosto del 2026 / N° 5659 / Aténto al Whatsapp - Linea Directa 952 - 345628

CONFIRMADO CUATRO AMISTOSOS

La FPF reveló el calendario de amistosos para la selección peruana durante la fecha FIFA de Setiembre y Octubre. La selección peruana se prepara para el Mundial 2030.

CMYK